

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 2.644/2021

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 24 de junio de 2021, se ha otorgado delegación especial para la celebración del matrimonio civil entre don Rafael Bejarano Fernández y doña Kelin Danelia Castillo Márquez, que tendrá lugar el próximo día 10 de julio

2021, a favor de don Manuel Rodríguez Fernández, Concejal de Tráfico y Movilidad, Caminos Municipales, Agricultura y Ganadería y Seguridad Ciudadana de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Añora, 28 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.